



# Manual de la **Especialidad Turismo** para la **Rama Rover**



# Manual de la Especialidad Turismo para la Rama Rover

Primera edición, octubre 2017

2017

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR

Viceministerio de Turismo

Dirección General de Políticas de Desarrollo Turístico

Calle Uno Oeste N°050, Urbanización Córpac, San Isidro, Lima 27 – Perú

Teléfono: (01) 513-6100

Correo: culturaturistica@mincetur.gob.pe

Web: www.mincetur.gob.pe

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N°\*\*\*\*\*-2017-\*\*\*\*\*

Tiraje: 1000 ejemplares



# Manual de la **Especialidad Turismo** para la **Rama Rover**





# Contenido

Conceptos Básicos de Turismo Formas de Turismo Turismo Sostenible Impactos de la Actividad Turística Población Anfitriona 10 ¿Quiénes son los anfitriones? 11 Patrimonio 12 Elementos que comprenden la Cultura Turística 13 Cultura y Conciencia Turística 13 Los Valores de la Cultura Turística 14 Requisitos para Especialidad 15 Glosario 23 Fuentes de Información 28

# ¡Bienvenido Rover!

¿Sabes qué es la Especialidad en Turismo?

Es una Especialidad que nace del "Programa Líderes y Promotores de la Cultura Turística, el cual es un esfuerzo de la Asociación Scouts del Perú y el Ministerio de Comercio Exterior y turismo para difundir los conocimientos y buenas prácticas de Cultura Turística entre niños, jóvenes y adultos de la Asociación para fortalecer nuestra identidad como peruanos y ayudarnos a comprender por qué es tan importante el turismo para nuestro país.

¿Quieres saber cómo obtenerla?



# Manual de **Especialidad** en **Turismo**

¡Caminante, un viaje de mil millas comienza con un paso!, por lo cual, para obtener la especialidad debes tener en cuenta lo siguiente:

- Las actividades se pueden realizar de manera individual o en equipo con tus compañeros.
- Necesitas conocer los conceptos básicos de turismo que se comparten en este manual.
- Para algunas actividades deberás investigar y consultar con adultos, adultos mayores, familiares, profesores, policías, guías oficiales de turismo o algún adulto que pueda brindarte información oficial.
- Te recomendamos tomar nota y acompañar tus investigaciones con fotos, videos o audios.
- La persona que estará a cargo de acompañarte y asesorarte para alcanzar la Especialidad en Turismo será tu dirigente.

A continuación te presentamos todos los conceptos básicos que un postulante a la Especialidad en Turismo debe conocer:

# Conceptos **Básicos**

# ¿Qué es Turismo?

Es la actividad generada por el desplazamiento de personas (viajes) desde lugares de su residencia habitual hacia lugares diferentes. Este desplazamiento puede ser originado por motivos personales, por negocios o por fines profesionales, pero no con fines remunerativos.

Las personas que viajan por turismo, se denominan visitantes. Los visitantes pueden clasificarse en turistas o excursionistas. Para ser turista hay que pasar más de 24 horas fuera de su lugar de origen y menos de 1 año.

# Actividad **Turística**



Reúne a aquellos elementos que hacen posible el desarrollo del turismo como actividad, Aquí se encuentra el servicio de alojamiento, el servicio de alimentación, el servicio de intermediación (agencias de viaje y operadores turísticos), el servicio de traslado, el servicio de información y asistencia al turista y demás servicios relacionados con el desarrollo del turismo.

# Costo Turístico

Suma pagada por la adquisición de bienes y servicios de consumo, y de objetos valiosos durante los viajes de turismo.

# Mercado Turístico

Formado por: la oferta turística, la demanda turística y los operadores turísticos.

# Oferta **Turística**

La conforman aquellos productos turísticos que están dispuestos en el mercado turístico para el consumo de los turistas. Los productos turísticos son conjuntos de bienes y servicios puestos a disposición del visitante o turista de en un destino determinado. El producto turístico está compuesto por:

- · Los recursos turísticos.
- · Los atractivos turísticos.
- · La planta turística.
- · Los servicios complementarios.
- · Los medios de transporte.
- · La infraestructura básica.

# Demanda Turística

La demanda turística está formada por todos aquellos visitantes que desean acceder a los servicios turísticos que se ofertan en los destinos turísticos.



5

# ¿Qué es un recurso turístico?

Son expresiones de la naturaleza, la riqueza arqueológica, expresiones históricas materiales e inmateriales de gran tradición y que **PUEDEN** hacer que el turista quiera visitar nuestro país, porque son **ÚNICOS**.

# ¿Cómo convertirlos en ATRACTIVOS turísticos?



Un recurso turístico se convierte en atractivo cuando para satisfacer la experiencia del turista, cuenta con lo siguiente:

- Servicios Turísticos (alojamientos, restaurantes, agencias de viaje) \*De preferencia que se encuentren cercanos al recurso turístico
- Servicios Complementarios (taxis, mototaxis, bancos, hospitales, comisarías)
- Infraestructura básica (Luz y agua)
- Accesibilidad (Carreteras, vías y caminos) y Comunicaciones

# Planta Turística

Es el conjunto de instalaciones, equipos, empresas y personas que prestan servicio al turismo y fueron creados para ese fin. Estos se clasifican principalmente en: servicios de alojamiento, servicios de alimentación, servicios de agencias de viaje, de traslado, esparcimiento, entre otros.

# Servicios Complementarios

Son aquellos empleados por los turistas y, aunque no dependen del sector turismo, son necesarios para el desarrollo de la actividad. Pueden ser: sistema bancario, servicios de salud, comercio en general y otros tales como policía o bomberos.

# ¿El Turismo es importante para mi ciudad?

# ¡Sí, lo es!

¡El turismo es importante porque el dinero que el turista invierte en mi ciudad nos trae beneficios!

¡Los ingresos que recibimos por turismo pueden ser invertidos en educación, salud, cultura, deporte, etc!

¡Al haber más turistas, los pobladores crean más empresas!

¡Al haber más empresas, hay más puestos de trabajo para todos!

¡El turismo nos ayuda a sentirnos orgullosos de lo que somos y lo que tenemos!

¡El turismo ayuda a proteger y valorar el hábitat de nuestras especies!

¡El turismo nos permite conocer personas de otras culturas!

# Formas de **Turismo**

Existen tres formas fundamentales de turismo:







Estas formas de turismo, se pueden combinar de diferentes maneras para dar lugar a modalidades de turismo como:

Turismo de Sol y Playa

Consiste principalmente en la visita a playas y balnearios, es una experiencia en la cual el turista busca relajarse, descansar y divertirse disfrutando del clima cálido y del contacto con la arena y el mar.



Consiste en la visita a sitios arqueológicos, museos y monumentos, ya que el turista busca principalmente conocer la historia, las manifestaciones culturales y patrimonio inmaterial.

Turismo de Aventura

Implica que durante la visita el turista realiza actividades que requieren una buena preparación física, desafiando a la naturaleza propia del lugar.

Turismo de Naturaleza

Consiste en la búsqueda del contacto directo con la naturaleza para admirar su flora, fauna y paisajes.

Turismo Urbano

Consiste en visitas a plazas, centro comerciales y grandes tiendas, el turista busca principalmente el contacto con los servicios y atractivos de los centros urbanos de la ciudad.

Turismo Rural Comunitario

Comprende toda actividad turística, recreativa y complementaria que se desarrolla en el medio rural de manera sostenible y con participación de las comunidades campesinas y/o nativas.













- 6

Contribuye al entendimiento y la tolerancia intercultural

Busca respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas

Genera actividades
económicas viables a
largo plazo, que reporten
a todos los agentes
involucrados en su
desarrollo, beneficios
socio-económicos bien
distribuidos.

Fomenta la conservación de sus activos culturales, sus activos naturales, así como sus tradiciones.

Permite la generación de oportunidades de empleo, ingresos y servicios sociales para las poblaciones anfitrionas que contribuyan a la reducción y lucha contra la pobreza.

# Turismo Sostenible

Es una forma de turismo que toma en cuenta las repercusiones actuales y futuras; a nivel económico, social y medioambiental para satisfacer las necesidades de los visitantes, del sector, del entorno y de las localidades anfitrionas.

El logro de un turismo sostenible es un proceso continuo y requiere un seguimiento constante de sus incidencias para introducir las medidas preventivas o correctivas que resulten necesarias.

# Impacto de la **Actividad Turística**

# **Positivos** Negativos **Económico** Generación de Mala distribución de la riqueza empleo Captación de Empleos mal divisas pagados • Desarrollo de la Explotación región • Mejoramiento de la Aumento de vicios Social calidad de vida sociales Protección y Deterioro **Ambiental** conservación ambiental Fortalecimiento Pérdida de Cultural de la identidad identidad y valores nacional culturales

# Población **Anfitriona**

La población anfitriona somos todos los actores involucrados con el crecimiento del turismo, y te los presentamos a continuación:

- Instituciones Públicas
- Prestadores de Servicios Turísticos
- Sociedad Civil
- Comunidad Educativa

# ¿Cuáles son las Instituciones Públicas en Turismo?

Son todas aquellas instituciones que representan al Estado Peruano y cuya labor es administrar los territorios, así como fortalecer y promover el turismo en sus localidades, distrito, provincia, o en el país. Son consideradas instituciones públicas involucradas en el turismo: Las Municipalidades, los Gobiernos Regionales, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo y PROMPERÚ.

# ¿Quiénes son conocidos como los "Prestadores de Servicios Turísticos"?

Se conoce así a los hoteles, restaurantes, agencias de viaje y guías oficiales de turismo porque que brindan servicios a los turistas mejorando su experiencia de viaje

- Hoteles: Brindan alojamiento
- Restaurante: Brindan alimentación
- **Agencias de Viaje:** Brindan paquetes turísticos o boletos aéreos y terrestres
- **Guías Oficiales de Turismo:** Brindan información turística sobre los atractivos y acompañamiento durante los recorridos.

# ¿Qué conocemos como Sociedad Civil?

Se conoce de esta manera al grupo de ciudadanos que teniendo principios y/o objetivos en común se han organizado para desarrollar actividades en beneficio propio o de la población. (Ejemplo: Asociación Scouts del Perú)

# ¿Quiénes forman parte de la Comunidad Educativa?

La comunidad educativa la conforman todas las instituciones y personas que se dedican a la enseñanza y formación de ciudadanos y profesionales (profesores de colegios, institutos y universidad), así como los que reciben los conocimientos (estudiantes de primaria, secundaria, institutos y universidades)

# ¿Quiénes son anfitriones?

Anfitriones somos todos!! Esto incluye a los policías, los funcionarios, comerciantes y población en general. Todos en conjunto (de manera directa o indirecta) recibimos a los turistas y visitantes y tenemos como misión tratarlos bien y hacerlos sentir como si estuvieran en su cas. Para ello, debemos evitar manifestar algún tipo de conducta inadecuada como: acedirarlos o exponerlos a algún tipo de situacion desa gradable.

Por estas razones es importante que la localidad anfitriona desempeñe roles como:

- Participar activamente con las organizaciones, instituciones y profesionales involucrados en el sector turismo dentro de sus localidades.
- Generar espacios de cooperación tanto en los planos internacional, nacional y regional para facilitar la discusión sobre los nuevos desafíos de la formación de calidad en la prestación de servicios.
- Promover actividades diseñadas para incrementar la conciencia de la localidad y de los organismos que toman decisiones de la importancia de tomar acciones orientadas a procesos sostenibles y duraderos en el tiempo.
- Generar una amplia integración entre la cultura, el turismo, el sistema educativo y la capacitación, desde aspectos de la formación de calidad para todos los agentes involucrados en la cadena de valor del turismo.

# Se dice que una población practica **Cultura Turística** cuando se manifiestan las siguientes acciones:

- Conocimiento suficiente del lugar dónde vivimos (barrio, localidad, distrito).
- Identificación con la dinámica del turismo del lugar dónde vivimos (barrio, localidad, distrito).
- Práctica constante de habilidades de comunicación.
- Identificación con rasgos culturales propios del lugar dónde vivimos (barrio, localidad, distrito).
- Práctica constante de valores como: patriotismo, civismo, amabilidad, honestidad, respeto, solidaridad y responsabilidad, principalmente.
- Sentido de relevancia local hacia el espacio dónde vivimos (barrio, localidad, distrito).

Estas acciones puede ser impulsadas por los Scouts y desarrolladas en su conjunto con la población.

# **Patrimonio**

Es la herencia de bienes materiales e inmateriales que nuestros padres y antepasados nos han dejado a lo largo de la historia. Se trata de herencia que nos ayuda a forjar una identidad como nación y que nos permiten saber quiénes somos y de dónde venimos, logrando así un mejor desarrollo como personas dentro de la sociedad.

Se puede cuidar el patrimonio de las siguientes formas:

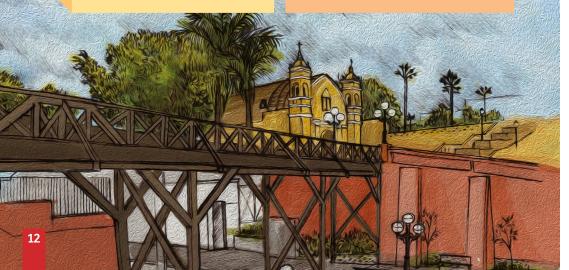
- Investigando sobre su importancia y compartiendo esa información, con las población local fomentando su cuidado .
- Organizar eventos que involucren a la población con el patrimonio.
- Realizar campañas informativas para evitar que las personas arrojen basura y también campañas de limpieza.
- Informar sobre la manera segura de llegar y la manera adecuada de visitarlo.

# Patrimonio natural

Son todas las formaciones físicas y biológicas, es decir, éstas fueron creadas poco a poco a lo largo del tiempo por la naturaleza, que tienen un valor universal excepcional desde el punto de vista estético y científico. El patrimonio natural lo constituyen las reservas de la biosfera, los monumentos naturales, las reservas y parques nacionales, y los santuarios de la naturaleza.

# Patrimonio cultural

Son todas las manifestaciones producto del quehacer humano que por sus características únicas, tienen mucho valor paleontológico, arqueológico, arquitectónico, histórico, artístico, militar, social, antropológico o intelectual y que nos permiten conocer nuestro pasado y nuestra identidad.



# Elementos que comprenden la **Cultura Turística**



# Conciencia Turística

Es el reconocimiento de la importancia del turismo para nuestra comunidad como medio de desarrollo, fomentando de esta manera los valores como la amabilidad, identidad, honestidad, cuidado al patrimonio, y cuidado y orientación al turista.



# Cultura **Turística**

Es la puesta en práctica de todos los valores y conductas que fomenten el buen trato al turista y el fortalecimiento de la identidad. Se puede considerar que la cultura turística es la puesta en práctica de la conciencia turística.



# ¿Cuáles son los valores de la **Cultura Turística?**



# **Amabilidad**

- Ser receptivo con el turista.
- Sonreír, ser educado.
- Ser cálido, hacerlo sentir en un ambiente familiar.



# Honestidad

- Mantener tarifas y precios de los servicios turísticos; evitando alzas improvisadas.
- No sobredimensionar las promesas en torno a la oferta turística o lugares.

# Orientación al Turista

- Identificar las necesidades del turista para orientarlo en relación a direcciones, atractivos turísticos o servicios.
- Ser solícito, proactivo y empático.
- Sugerir lugares de interés turístico.

# tidad

# Identidad

 Consiste en reconocer que nuestro legado es nuestra herencia más valiosa.

# Cuidado del

# Patrimonio • Cuidar la ciudad: no echar desperdicios en

la calle, ni contaminar.

- Proteger el entorno, cuidar la fachada de su domicilio y mantener las calles limpias.
- No dañar los monumentos históricos, y dar el ejemplo para que otros no lo hagan.
- Estar alertas y vigilantes a cualquier amenaza hacia el patrimonio (natural, cultural o inmaterial).

# Nivel 1

# **Exploración:**

 Investiga sobre: Turismo y sus componentes; cultura turística, elementos y formas de turismo; turismo sostenible y sustentable: conciencia turística, valores; impactos del turismo y sus actores; buenas prácticas de atención al turista.

Especialidad de **Cultura Turística** 

- Elabora un plano ubicando en el centros de interés cultural, lugares de recreación, campos deportivos, ferias vivenciales, monumentos históricos, zoológicos, mercados, estaciones, terminales terrestres, ferroviarios, helipuertos y aeropuertos; puerto marítimo, fluvial y lacustre de tu pueblo, ciudad o región y señálalos en el plano.
- Conoce la historia, mitos, leyendas y tradiciones de los lugares de interés señalados en el plano confeccionado.
- Explica las funciones de las Policía Nacional realiza para la protección al turista, indica ubicación de las unidades, responsables y medios de contacto.

# Taller:

- Expón de la manera más ilustrativa lo investigado ante tu Clan de Rovers, grupo de amigos, u otro grupo.
- Demuestra tus técnicas de conducción de grupos.
- Diseña un itinerario turístico por tu localidad o región.
- Da a conocer a tu Clan de Rovers, utilizando material audiovisual, fotográfico u otro, lo que podrían conocer y disfrutar si visitan tu localidad.
- Relata las historias, mitos, leyendas y/o tradiciones de los lugares de interés señalados en tu plano.

### Reto:

- Organiza y realiza un city tour, full day o excursion con tu Clan de Rovers o grupo de amigos, a algún lugar de interés turístico. Para esta actividad se recomienda la supervisión de tu dirigente o algún adulto.
- Demuestra que sabes usar técnicas de conducción de grupos.
- Entrega un informe debidamente documentado del trabajo realizado.

# Nivel 2

 Elabora fichas de Inventario de Recursos Turísticos de los lugares de interés turístico de tu distrito o localidad.

# **Cuidar al Turista**

- Alertarlo sobre los lugares peligrosos, comentarle de los cuidados que debe tener al momento de transitar por la localidad.
- Sugerirle el uso de prestadores de servicios turísticos formales.
- Orientarlo hacia rutas seguras para llegar a los lugares de interés.

14

# Anexo N°1

# Ficha de recopilación de datos para información del Inventario de Recursos Turísticos

			FICHA N°
NOMBRE DEL REC	CURSO TURÍSTIC	co (*):	
CATEGORÍA (*): TIPO (*):			
<b>DESCRIPCIÓN (*)</b> Datos sobresalien		las características del recurso	
<b>PARTICULARIDAI</b> Singularidades de		OCIMIENTOS (*): diferencian de otros	
ESTADO ACTUAL Estado de conseru		se encuentra el recurso	
OBSERVACIONES	(*):		

TIPO DE VISITANTE (*): (se puede marcar más de una opción)			
( ) Extranjero ( ) Na	cional (	( ) Regional	( ) Local
Indicar el grado de afluencia de	1 a 4, siendo 4 el de	e mayor nivel y 1 el men	nor nivel de afluencia.
MEDIOS DE ACCESO HACIA EL I Considerando como referencia la		vincia	
TERRESTRE: (se puede marcar más de una o ( ) A caballo ( ) Acémila ( ) A pie ( ) Automóvil particular ( ) Bus público ( ) Camioneta de doble tracción ( ) Combi ( ) Ferrocarril ( ) Mini - bus público ( ) Mlni - bus turístico ( ) Mototaxi ( ) Taxi ( ) Otro	pción) ((((((((((((((((((((((((((((((((((((	AÉREO:  ( ) Avión ( ) Avioneta ( ) Helicóptero ( ) Otro	
	(	( ) Canoa ( ) Otro	(especificar)

### **RUTA DE ACCESO AL RECURSO**

Especificar cada uno de los recorridos y tramos existentes desde la capital de provincia al recurso turístico. Considerar el tipo de vía, la distancia y el tiempo utilizado; lo cual se definirá en Kilómetros y Horas para cada medio de acceso. Puede existir más de un tramo para llegar al recurso.

Recorrido <sup>1</sup>	Tramo <sup>2</sup>	Acceso <sup>3</sup>	Medio de transporte <sup>4</sup>	Vía de acceso <sup>5</sup>	Distancia en km / tiempo <sup>6</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Se utilizarán números para cada recorrido (1,2,3....)

<sup>(\*)</sup> En el caso de categoría Folclore y Acontecimientos Programados solamente deberá ser llenado los rubros señalados con asterisco.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Se señalarán los lugares que forman el tramo

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Se indicará el acceso correspondiente: aéreo, terrestre, marítimo, lacustre/fluvial.

<sup>4</sup> Se refiere al medio de transporte utilizado en el tramo (bus, taxi, caballo,...)

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> En vías de acceso terrestre considerar los siguientes casos: trocha carrogable, sendero, camino de herradura, afirmado, asfaltado u otros.

<sup>(\*)</sup> En el caso de categoría Folclore y Acontecimientos Programados solamente deberá ser llenado los rubros señalados con asterisco.

TIPO DE INGRESO:  ( ) Libre  ( ) Previa presentación de boleto o ticket  ( ) Semi-restringido (previo permiso)  ( ) Otro			
EPOCA PROPICIA DE VISITA AL RECURSO: (se p Mencionar si la visita se realiza durante ( ) Todo el Año ( ) Esporádicamente-algunos meses	(especificar)		
HORARIO DE VISITA:			
ESPECIFICACIONES:			
INFRAESTRUCTURA: (se puede marcar con X m	nás de una onción)		
DENTRO DEL RECURSO:	FUERA DEL RECURSO:		
	(del poblado más cercano)		
( ) Agua	( ) Agua		
( ) Desagüe	( ) Desagüe		
( ) Luz	( ) Luz		
( ) Teléfono	( ) Teléfono		
( ) Alcantarillado	( ) Alcantarillado		
( ) Señalización	( ) Señalización		
( ) Otra (especificar)			
	uctura que se encuentre dentro del perímetro del		

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DENTRO DEL RECURSO TURISTICO (*) (Se puede marcar con X más de una opción)		
DEPORTES / AVENTURA: NATURALEZA:		
( ) Ala Delta ( ) Caga ( ) Ciclismo ( ) Camping ( ) Escalada en hielo ( ) Escalada en roca ( ) Escalada en roca artificial ( ) Esqui sobre hielo	<ul> <li>( ) Observación de Aves</li> <li>( ) Observación de Fauna</li> <li>( ) Observación de Flora</li> <li>( ) Observación de paisaje</li> </ul> PASEOS: <ul> <li>( ) Cruceros</li> <li>( ) Paseos en bote</li> <li>( ) Paseos en Caballitos de Totora</li> </ul>	
( ) Motocross ( ) Parapente ( ) Pesca de altura ( ) Pesca submarina ( ) Puenting ( ) Sandboard  DEPORTES ACUÁTICOS: ( ) Buceo	<ul> <li>( ) Paseos en caballo</li> <li>( ) Paseos en carruaje</li> <li>( ) Paseos en lancha o canoa</li> <li>( ) Paseos en pedalones</li> <li>( ) Paseos en yate</li> <li>( ) Excursiones</li> <li>( ) Sobrevuelo en aeronave</li> </ul> FOLCLORE:	
( ) Canotaje ( ) Esqui acuático ( ) Kayak ( ) Motonáutica ( ) Natación	<ul> <li>( ) Actividades Religiosas y/o Patronales</li> <li>( ) Ferias</li> <li>( ) Degustación de platos típicos</li> <li>( ) Rituales Místicos</li> </ul>	
<ul><li>( ) Pesca deportiva</li><li>( ) Remo</li><li>( ) Tabla Hawaiana (Surfing)</li><li>( ) Vela (Windsurf)</li></ul>	OTROS: ( ) Actividades Culturales ( ) Actividades Sociales ( ) Compras de Artesanía ( ) Estudios e Investigación ( ) Realización de Eventos	
	( ) Toma de Fotografías y Filmaciones ( ) Otro (especificar)	

18

<sup>(\*)</sup> En el caso de categoría Folclore y Acontecimientos Programados solamente deberá ser llenado los rubros señalados con asterisco.

SERVICIOS ACTUALES DENTRO DEL RECURSO: (Marcar con una X los servicios que funcionan)			
ALOJAMIENTO: ( ) Hoteles ( ) Apart - Hoteles ( ) Hostales ( ) Albergues	( ) Casas de Hospedajes ( ) Eco - lodges ( ) Resorts ( ) Otro (especificar)		
ALIMENTACIÓN: ( ) Restaurantes ( ) Bares ( ) Cafeterías ( ) Snacks	( ) Fuentes de Soda ( ) Venta de comida rápida ( ) Kioskos de venta de comida y/o bebida ( ) Otro (especificar)		
OTROS SERVICIOS: ( ) Agencia de viajes ( ) Alquiler de caballos ( ) Alquiler de pedalones ( ) Alquiler de bicicletas ( ) Alquiler de botes ( ) Alquiler de carruajes ( ) Alquiler de equipo para Turismo de Aventura ( ) Bancos - cajeros ( ) Casa de cambio ( ) Centro de interpretación ( ) Facilidades para los discapacitados ( ) Museos de sitio ( ) Oficina de información ( ) Seguridad / POLTUR	<ul> <li>( ) Seguridad / POLTUR</li> <li>( ) Servicios higiénicos</li> <li>( ) Servicios de guiados</li> <li>( ) Servicios de correos</li> <li>( ) Servicios de estacionamiento</li> <li>( ) Servicios de fax</li> <li>( ) Servicios de internet</li> <li>( ) Servicios de salvavidas</li> <li>( ) Servicio de taxis</li> <li>( ) Tópico</li> <li>( ) Venta de artesanía</li> <li>( ) Venta de mat. inf. (libros, postales, videos, et</li> <li>( ) Venta de materiales para fotografías</li> <li>( ) Otro</li></ul>		
LUGARES DE ESPARCIMIENTO: ( ) Discotecas ( ) Casinos de juego ( ) Pubs ( ) Peñas ( ) Night clubs	( ) Juegos infantiles ( ) Cines o teatros ( ) Máquinas tragamonedas ( ) Otro (especificar)		

(\*) En el caso de categoría Folclore y Acontecimientos Programados solamente deberá ser llenado los rubros señalados con asterisco.

<b>SERVICIOS ACTUALES FUERA DEL RECURSO TU</b> (Marcar con una X los servicios que funcionan)	IRI	ISTICO: (del poblado más cercano)
ALOJAMIENTO:		
( ) Hoteles	,	) Casas de Hospedajes
( ) Apart - Hoteles		) Eco - lodges
( ) Hostales	-	) Resorts
	-	) Otro (especificar)
( ) Albergues	(	) Otto (especifical)
ALIMENTACIÓN:		
( ) Restaurantes	(	) Fuentes de Soda
( ) Bares	(	) Venta de comida rápida
( ) Cafeterías	(	) Kioskos de venta de comida y/o bebida
( ) Snacks	(	) Otro (especificar)
OTROS SERVICIOS:	(	) Seguridad / POLTUR
( ) Agencia de viajes	(	) Seruicios higiénicos
( ) Alquiler de caballos	(	) Servicios de guiados
( ) Alquiler de pedalones	(	) Seruicios de correos
( ) Alquiler de bicicletas	(	) Servicios de estacionamiento
( ) Alquiler de botes	(	) Servicios de fax
( ) Alquiler de carruajes	(	) Seruicios de internet
( ) Alquiler de equipo para Turismo de Aventura	(	) Servicios de salvavidas
( ) Bancos - cajeros	(	) Servicio de taxis
( ) Casa de cambio	(	) Tópico
( ) Centro de interpretación	(	) Venta de artesanía
( ) Facilidades para los discapacitados	(	) Venta de mat. inf. (libros, postales, videos, etc
( ) Museos de sitio	(	) Venta de materiales para fotografías
( ) Oficina de información	(	) Otro (especificar)
( ) Seguridad / POLTUR		
LUGARES DE ESPARCIMIENTO:		
( ) Discotecas	(	) Juegos infantiles
( ) Casinos de juego	(	) Cines o teatros
( ) Pubs	(	) Máquinas tragamonedas
( ) Peñas	(	) Otro (especificar)
( ) Night clubs		

(\*) En el caso de categoría Folclore y Acontecimientos Programados solamente deberá ser llenado los rubros señalados con asterisco.

DATOS COMPLEMENTARIOS:			
INDICAR SI EL RECURSO TURÍSTICO SE UTILIZA PARA OTROS FINES:			
PROPIEDAD DEL RECURSO TURÍSTICO:			
ADMINISTRADO POR:			
FUENTES BIBLIOGRÁFICAS (*):			
MATERIAL AUDIO VISUAL ACTUAL DEL RECURSO TURISTICO(*):	4.10		
( ) Fotografías ( ) Videos ( ) CD	( ) Otros		
Especificar:			
INSTITUCIÓN ENCARGADA DEL LLENADO DE LA FICHA (*):			
PERSONA ENCARGADA DEL LLENADO DE LA FICHA (*):			
FECHA:			
FIRMA Y SELLO DE LA INSTITUCION / PERSONA RESPONSABLE (*):			
FIRMA SELI	LO		

(\*) En el caso de categoría Folclore y Acontecimientos Programados solamente deberá ser llenado los rubros señalados con asterisco.

# Glosario

# Agencias de viaje mayorista

Aquella agencia que proyecta, elabora y organiza todo tipo de servicios turísticos, paquetes turísticos y viajes para ser ofrecidos a otras agencias de viaje, no pudiendo ofrecer ni vender sus productos directamente al cliente.

# Agencias de viajes minoristas

Aquella agencia que vende directamente al cliente paquetes turísticos organizados por agencias de viajes mayoristas u operadores de turismo.

### **Amabilidad**

Ser receptivo con el turista, sonreír, ser educado, ser cálido, hacerlo sentir en un ambiente familiar.

# **Atractivos turísticos**

Son los recursos turísticos a los cuales la actividad humana les ha incorporado instalaciones equipamiento y servicios, agregándole valor.

### **Cuidar al Turista**

Alertarlo sobre los lugares peligrosos, comentarle de los cuidados que debe tener al momento de transitar por la localidad; sugerirle el uso de taxistas y guías de turismo formales para evitar los secuestros y asaltos: orientarlo hacia rutas seguras para llegar a los lugares de interés; estar alerta de manera proactiva, para poder evitar asaltos o estafas a turistas.

### Cuidado del Patrimonio

Cuidar el lugar en el que vivimos, así como nuestra herencia cultural y natural, para lo cual es importante no echar desperdicios.

## Conciencia turística

Es el reconocimiento de la importancia del turismo para nuestra comunidad como medio de desarrollo, fomentando de esta manera los valores como la amabilidad, identidad, honestidad, cuidado al patrimonio, y cuidado y orientación al turista.

## Cultura turística

Es la puesta en práctica de todos los valores y conductas que fomenten el buen trato al turista y el fortalecimiento de la identidad. Se puede considerar que la cultura turística es la puesta en práctica de la conciencia turística.

# Demanda turística

Formada por los visitantes que desean acceder a los servicios que oferta la actividad turística.

# Demanda turística actual o real

Representada por aquel grupo de personas que consumen o compran un servicio o producto turístico.

# Demanda turística potencial

Representada por aquel grupo de personas que tiene todas las características necesarias para consumir o comprar un servicio o producto turístico, pero aún no lo han consumido o comprado.

### **Excursionista**

Toda persona que no pernocta en el alojamiento colectivo o privado del lugar visitado. Se incluye en esta clasificación a los pasajeros en crucero, tripulación no residente en el país visitado y visitantes del día.

## Honestidad

Ser sinceros, transparentes y generar confianza. En el caso de la venta de productos es importante mantener las tarifas y precios de los servicios, así como no sobredimensionar las promesas en torno a la oferta turística o lugares que se pueden visitar.

# Infraestructura básica

Conjunto de obras y servicios que permiten en general, el desarrollo socio- económico de un país y que el sector turismo utiliza para impulsar su desarrollo como actividad. Los principales elementos considerados como infraestructura básica son:

- Rutas de acceso: terrestre, aérea, lacustre, marítima, redes viales, aeropuertos, terminales, etc.
- Comunicaciones: telefónica fija, telefonía móvil, internet, etc.
- Equipamiento urbano: servicios agua, desagüe, alcantarillado, energía eléctrica y gas natural.
- Hospitales y centros de salud.

## Itinerario

Es la secuencia de lugares a visitar durante los días que dura el programa de viaje. Incluye también las horas de salida y llegada desde o hacia los destinos elegidos. Se suele complementar la información con un circuito que ilustra gráficamente la distancia entre los atractivos.

# Medios de transporte

Considera aquellos que permiten al viajero acceder a los destinos elegidos, estos se clasifican en:

Transporte terrestre, Transporte acuático, Transporte aéreo.

# Oferta turística

Está conformado por todo lo que le ofrece el destino al visitante tal como: lugares, servicios, infraestructura, etc.

## Orientación al Turista

Es la acción por la cual se brinda indicaciones y recomendaciones al turista sobre los lugares que puede visitar y cómo puede tener una mejor experiencia en el destino que visita.

### **OMT**

Organización Mundial del Turismo, es el organismo de las Naciones Unidas encargado de la promoción de un turismo responsable, sostenible y accesible para todos. La OMT, como principal organización internacional en el ámbito turístico, aboga por un turismo que contribuya al crecimiento económico, a un desarrollo incluyente y a la sostenibilidad ambiental, y ofrece liderazgo y apoyo al sector para expandir por el mundo sus conocimientos y políticas turísticas.

### **Patrimonio**

Es la herencia de bienes materiales e inmateriales que nuestros padres y antepasados nos han dejado a lo largo de la historia. Se trata de herencia que nos ayuda a forjar una identidad como nación y que nos permiten saber quiénes somos y de dónde venimos, logrando así un mejor desarrollo como personas dentro de la sociedad.

### Patrimonio cultural

Son todas las manifestaciones producto del quehacer humano que por sus características tienen mucha importancia por su valor paleontológico, arqueológico, arquitectónico, histórico, artístico, militar, social, antropológico o intelectual y que nos permiten conocer nuestro pasado y nuestra identidad.

## Patrimonio inmaterial

Se refiere a lo que llamamos cultura viva, como lo es el folclor, la medicina tradicional, el arte popular, las leyendas, el arte culinario, las ceremonias y costumbres, etc. Se trata de los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas, asociados a los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son propios, que son transmitidos de generación en generación, a menudo a viva vog o a través de demostraciones prácticas.

# Patrimonio material inmueble

Se refiere a los bienes culturales que no pueden trasladarse y abarca tanto los sitios arqueológicos (huacas, cementerios, templos, cuevas, andenes, entre otros) como las edificaciones coloniales y republicanas.

# Patrimonio material mueble

Incluye todos los bienes culturales que pueden trasladarse de un lugar a otro, es decir, objetos como pinturas, cerámicas, orfebrería, mobiliario, esculturas, monedas, libros, documentos y textiles, entre otros. Dependiendo de la época en que fue creado, el patrimonio, mueble e inmueble, se divide en dos grandes categorías: patrimonio arqueológico, que son básicamente los bienes culturales provenientes de la época prehispánica; y patrimonio histórico, que son aquellos fechados a partir de la llegada de los españoles.

## Patrimonio natural

Son todas las formaciones físicas y biológicas, es decir, éstas fueron creadas poco a poco a lo largo del tiempo por la naturaleza, que tienen un valor universal excepcional desde el punto de vista estético y científico. El patrimonio natural lo constituyen las reservas de la biosfera, los monumentos naturales, las reservas y parques nacionales, y los santuarios de la naturaleza.

# Programa turístico

Es que señala en forma detallada lo que se ofrecerá y las actividades que se desarrollaran durante el viaje día por día indicándose los horarios. Suele incorporarse algunas reseñas de los lugares a visitar, las actividades a desarrollar, los servicios que incluye, los precios, así como recomendaciones y sugerencias para cada caso. El programa debe ser cumplido estrictamente, si se diera lo contrario, el cliente tiene derecho a reclamar por incumplimiento de contrato.

## **PROMPERÚ**

Es la institución nacional que tiene por objeto promover, dirigir, evaluar y ejecutar las políticas y estrategias de promoción del turismo interno y del turismo receptivo, así como promover y difundir la imagen del Perú en materia de Promoción turística en conformidad con la política y objetivos sectoriales.

### Planta turística

Es el conjunto de instalaciones, equipos, empresas y personas que prestan servicio al turismo y fueron creados para este fin. Estos se clasifican principalmente en: servicios de alojamiento, servicios de alimentación, servicios de agencias de viaje, de traslado, esparcimiento, entre otros.

# **Servicios complementarios**

Son aquellos servicios requeridos o empleados por los turistas que no dependen del sector turismo pero que son necesarios para el desarrollo de la actividad. Algunos de los servicios complementarios principales son: el sistema bancario, los servicios de salud, los comercios en general y otros tales como policía o bomberos.

### **Recursos turísticos**

Son los elementos primordiales de la oferta turística. Los recursos turísticos están comprendidos por aquellos elementos naturales, culturales y humanos que pueden motivar el desplazamiento de los turistas, es decir, generar demanda. Los recursos turísticos han sido categorizados en: sitios naturales, manifestaciones culturales, folclor, realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas y acontecimientos programados.

# Turismo de sol y playa

Son los destinos en su mayoría costeros a los cuales la gente se dirige en búsqueda de buen clima, sol, arena y mar para descansar, relajarse y divertirse.

# Turismo cultural

Satisface el deseo de conocer la historia del lugar y admirar atractivos culturales, sitios arqueológicos, monumentos arquitectónicos, inmuebles históricos, museos y la herencia inmaterial de la localidad.

## Turismo de aventura

Contacto con la naturaleza, pero realizando actividades que implican esfuerzo físico y que en algunos casos puede ser de alto riesgo. El turismo de aventura desafía la geografía del lugar.

# Turismo de naturaleza

Contacto con las áreas naturales, para admirar la flora y fauna del lugar, así como su biodiversidad y medio ambiente.

### Turismo urbano

Se desarrolla en el entorno urbano, con la finalidad de conocer sus principales atractivos turísticos (plazas, parques, calles y avenidas importantes) y comerciales (centros comerciales, grandes tiendas y ferias). Este tipo de turismo es practicado también por los viajeros de negocios, por los que participan en convenciones y congresos y por quienes van a visitar a familiares y amigos.

### **Turismo Rural Comunitario**

Este tipo de turismo que comprende toda actividad turística, recreativa y complementaria, que se desarrolla en el medio rural de manera sostenible y con participación de las comunidades campesinas y/o nativas.

# Turismo sostenible

Es el turismo basado en la reflexión sobre sus beneficios e impactos negativos, para así realizar buenas prácticas que aseguren que lo que aprovechamos en el presente pueda perdurar en el tiempo para ser aprovechado por futuras generaciones.

### Turista

Persona que se traslada a un lugar distinto de donde reside y que permanece en el por un periodo mínimo de una noche y no mayor de doce meses consecutivos. Su principal motivo de viaje es realizar actividades de ocio y disfrute, así como conocer de la naturaleza y la cultura local.

### Vacacionista

Turista que viaja por motivos de recreación u ocio, siendo el propio turista quien decide hacer el viaje turístico. En ocasiones, se visita a parientes y amigos, aunque este no es el motivo principal de la visita.

### Visitante

Toda persona que se desplaza a un lugar distinto de su entorno habitual, por una duración inferior a doce meses consecutivos y por motivos que no sean realizar una actividad remunerada o residir allí. Los visitantes se clasifican como turistas o excursionistas (aquellos que no pernoctan en el lugar visitado).

# Fuentes de Información

# Bibliográficas

- Cultura Turística de la Población Local Anfitriona del Turismo. Manuel González Herrera. Editorial Académica Española – Alemania, 2012.
- La educación no formal: experiencias latinoamericanas de atención a la infancia: la no escolarización como alternativa. Congreso Mundial de Lecto-escritura, celebrado en Valencia. -Dra. Gaby Fujimoto-Gómez (2000).
- Perfil del Turista Extranjero 2014 - Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo – PROMPERÚ - Lima, setiembre de 2015
- Perfil\_vacacionista\_nacional\_2014\_turismo Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo - PROMPERÚ - Lima, Lima, diciembre de 2015
- Perfil del Turista Rural Comunitario - Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo – PROMPERÚ - Lima, marzo del 2008
- Propuesta de metas educativas e indicadores al 2021. Ministerio de Educación (2010).
- Manual de Cultura Turística Programa de Asistencia a Pequeños Hoteles de Centroamérica
- Manual para la planificación de productos turísticos Destinos del Perú, iniciativa apoyada por la Cooperación Suiza – SECO en convenio con Mincetur y PromPerú y ejecutada por Swisscontact Primera edición: mayo de 2014 - Programa de Cooperación al Desarrollo Económico Secretaría de Estado para Asuntos Económicos SECO Embajada de Suiza en Perú
- Turismo Responsable: propuesta didáctica para las escuelas Roberto Varone Traducción del italiano: Paola Sarti - Texto original: Viaggiare a passo leggero. Torino: CISV (2002)

# **Complementarias**

- Ley General del Turismo Ley N° 29408
- Ley Orgánica de Gobiernos Regionales Ley N°27867
- Reglamento de Agencias de Viajes y Turismo (Decreto Supremo N° 004-2016-MINCETUR) Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – Lima, diciembre 2016.
- Plan Estratégico Nacional de Turismo PENTUR 2025

# **Electrónicas**

- Glosario Básico OMT (http://media.unwto.org/es/content/entender-el-turismo-glosario-basico)
   Diciembre 2016.
- Manual: ¿Qué es Patrimonio? Ministerio de Cultura Perú (http://www.cultura.gob.pe/sites/default/files/paginternas/tablaarchivos/04/1manualqueespatrimonio.pdf) Diciembre 2016

